SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00208-2026-2031-S
RU 24489-S
02 NOVIEMBRE 2026 04:35 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO N.º 016-2026-2027/SR

La Senadora de la República Karla Melissa Schaefer Cuculiza, integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el reglamento del Senado, aprobada mediante Resolución Legislativa Nº006-2025-2026-CR presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia y distrito de Sullana, ubicados en el departamento de Piura, constituyen una importante jurisdicción de la región norte del país, reconocida por su historia, identidad cultural, dinamismo comercial, actividad agrícola y contribución al desarrollo económico y social de Piura.

Que, mediante Ley N.° 1441, del 4 de noviembre de 1911, se estableció la creación política de la provincia de Sullana, acontecimiento histórico que representa un hito fundamental en su desarrollo y reafirma la identidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Que, al conmemorarse el 115.º aniversario de creación política de la provincia de Sullana, corresponde reconocer la historia de su pueblo, así como el esfuerzo de sus autoridades, trabajadores, agricultores, emprendedores, organizaciones sociales, familias y ciudadanos que contribuyen diariamente al crecimiento y desarrollo de esta importante jurisdicción.

Que, esta significativa fecha constituye una oportunidad para renovar el compromiso de promover el desarrollo integral de Sullana, impulsando mejores servicios públicos, infraestructura, seguridad ciudadana, oportunidades de inversión, fortalecimiento de la actividad productiva y bienestar para sus habitantes.

POR LO TANTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia y distrito de Sullana, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse el 115.º aniversario de su creación política, destacando su historia, identidad, tradición, esfuerzo y espíritu emprendedor de su población.

Segundo. Hacer extensivo el presente saludo institucional al alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana, el señor Marlem Marcelino Mogollón Meca, a los regidores, funcionarios municipales, autoridades políticas, civiles y militares, dirigentes sociales, representantes de las organizaciones e instituciones y a toda la ciudadanía sullanera, formulando votos por su bienestar, unidad y desarrollo sostenible.

Tercero. Reafirmar el compromiso de continuar promoviendo, desde el ámbito de las funciones parlamentarias, iniciativas y acciones de articulación institucional orientadas a contribuir al desarrollo integral de la provincia de Sullana y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Cuarto. Hacer extensiva la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad provincial de Sullana, como expresión de reconocimiento y estima institucional en esta significativa fecha conmemorativa para su comuna.

Lima, 02 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SCHAEFER CUCULIZA Karla Melissa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2026 16:22:15-0500

Calle Bolívar N.° 160, Provincia de Sullana, Departamento de Piura.